

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE**FUNDKOL SERVICIOS CIA LTDA****ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de enero, se reúnen los socios de la compañía FUNDKOL SERVICIOS CIA LTDA bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: FUNDKOL SERVICIOS CIA LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Luis Cordero E2-63 Y Ulpiano Páez. La Junta se inicia en fecha 17 de Enero del 2013 desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA:

Preside la reunión y actúa como presidenta Patricia Elena Cagua Ibarra y actúa como secretaria la señora Carmen Peñate.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

<i>Nombre Accionistas</i>	<i>Capital Suscrito</i>	<i>Capital Pagado</i>	<i>Número de participaciones</i>	<i>Total Capital</i>
Fundación Kolping Ecuador	\$ 200	\$ 200	200	\$ 200
Patricia Cagua	\$200	200	200	\$ 200
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	\$400

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía FUNDKOL SERVICIOS CIA LTDA para tratar sobre los siguientes asuntos:

MATRIZ: LUIS CORDERO E2-63 Y ULPIANO PÁEZ
TELEFAX: (02) 2557 748/ 2556 959
QUITO - ECUADOR

1.- Balance General 2012

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

La actual Gerente General de la Compañía decide la aprobación de los balances del 2012 de la compañía.

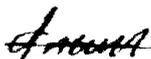
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía, a las 12h00. Para constancia firman la Gerente.

f) CAGUA IBARRA PATRICIA ELENA GERENTE 

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 17 de Enero del 2013


Patricia Cagua

C.I. 171501819-6

GERENTE GENERAL

MATRIZ: LUIS CORDERO E2-63 Y ULPIANO PÁEZ
TELEFAX: (02) 2557 748/ 2556 959
QUITO - ECUADOR